

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Adquisición que indica/

EL QUISCO, 06 SEP 2011

Nº 1871 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Ord. N° 290 de fecha 24.08.2011, Director Colegio El Quisco (S);
5. Solicitud de Pedido N° 98 de fecha 24.08.2011, Director Colegio El Quisco (S);

CONSIDERANDO: Planificar actividades genéricas del Subsector de Matemática, según el ámbito y objetivo en los recursos Pedagógicos, se requiere de materiales de oficina para poder realizar los desafíos de los alumnos, Subvención Escolar Preferencial (SEP).

DECRETO:

- I. Autorízase la adquisición de Materiales de Oficina para Colegio El Quisco, a través del sistema Convenio Marco, Orden de Compra N ° 3684-96-CM11, girada a la Empresa Comercial Red Office Limitada RUT N° 77.012.870-6, por la suma de \$85.920 (ochenta y cinco mil novecientos veinte pesos) valores más IVA.-
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig 001 "Materiales de Oficina", Presupuesto de Educación, Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



Marlene Catalán Marín
**MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA**



Natalia Carrasco Pizarro
**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**



Distribución:
Educación
Archivo